



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Programa de Prácticas Académicas Externas Extracurriculares
UCODiputación de Córdoba

Listado provisional de empresas, e instituciones públicas y privadas, que han resultado seleccionadas para acoger a estudiantes en prácticas dentro del presente programa, así como, relación de entidades suplentes
Curso académico 2025/2026

Entidades seleccionadas

Beca nº	Entidad seleccionada	Plazas
1	E.I. JUGANDO EN AZAHARA S.L.	1
2	ASAJA	1
3	MORESIL S.L.	1
4	COSIGEIN S.L.	1
5	SINERGIA AUDITORES S.L.	1
6	SPANISH GLOBAL ENGINEERING AND CONSULTANTS S.L.	1
7	RURAL BRIDGE S.L.	1
8	CODIMAR S.L.	1
9	FIBICO	1
10	AYUNTAMIENTO DE ESPEJO	1
11	JAVIER SÁNCHEZ CAMACHO RODRÍGUEZ DE GUZMÁN	1
12	CGM-SUR ASESORES DE EMPRESA S.L.L.	1
13	ENRIQUE SARRASIN FUENTES GUERRA	1
14	GNC ASSURANCE & ADVISORY	1
15	GNC AUDIT & CONSULTANCY S.L.	1
16	CLINICA VETERINARIA ANIMAL24	1
17	S.C.A. DUQUE DE RIVAS COLEGIO CÓRDOBA	1
18	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	1
19	AYUNTAMIENTO VILLAFRANCA DE CÓRDOBA	1
20	CIMA CABLEADOS INDUSTRIALES S.L.	1
21	ICT EXPORT EASY S.L.	1
22	EVENTOUR ANDALUCÍA INCOMING S.L.	1
23	E-BRAINCAR S.L.	1
24	MÉNDEZ HOSPITAL EQUINO / EQINNOVET S.L.U.	1
25	INSTITUTO DE AGRICULTURA SOSTENIBLE CSIC	1
26	CONSORCIO DE AUDITORES S.L.	1
27	IDI 360 EUROPA S.L.	1
28	CARLOTEÑA DE ASADOS S.L.	1
29	LA PERLA FOOD INNOVA S.L.	1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Beca nº	Entidad seleccionada	Plazas
30	VRL GRUPO GESTION 2016 S.L.	1
31	FERTINYECT S.L.	1
32	JOSÉ ÁLVARO RUIZ ROMERO / LIFTING BRIGADE	1
33	TECUM VIAJES S.L.	1
34	GRUPO UNAMACOR S.L.	1
35	GRUPO ACB COMPONENTS S.L.	1
36	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	1
37	KAUMA DESIGN S.L.	1
38	AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	1
39	IDEAS S.COOP. AND. DE INTERÉS SOCIAL	1
40	EMILIO VALLEJO S.A.	1
41	S.C.A. GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES (COVAP)	1
42	ANZUR DE MOLDURAS	1
43	EUROMOLDURAS S.L.	1
44	ALMOCAFRE S.C.A. COOPERATIVA DE CONSUMO ECOLÓGICO	1
45	ASTIVIA TECNOLOGIAS AVANZADAS S.L.	1
46	CLÍNICA VETERINARIA VETA	1
47	AGRORENOVABLES ENERGY S.L.	1
48	BUSDEGO PRO S.L.	1
49	CÓNSUL ASESORES INMOBILIARIOS S.L.	1
50	CÓRDOBA ECUESTRE	1
51	AICO MEDIACIÓN S.L.	1
52	ESCUELA INFANTIL MI CASITA VERDE S.L.L.	1
53	ANTONIO JOSE RINCON MARTIN	1
54	JUAN ROLDÁN ROMERO	1
55	OBRAS Y PROYECTOS AGUIRRE S.L.	1
56	CORPORACION EMPRESARIAL DE LA UCO S.A.U.	1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Entidades suplentes

Orden	Entidad suplente
1º	MEZQUITA MOTOR, S.L.
2º	FUNDACION SAN EULOGIO - BIBLIOTECA DIOCESANA DE CÓRDOBA
3º	INTEGRAL ASESORES S.L.
4º	FUNDACIÓN AGUILAR Y ESLAVA
5º	MARIA TERESA JIMENEZ LEÓN
6º	CAF-CORPORATION INGENIERÍA DE COSTES S.L.
7º	VETPARTNERS CLINICAS ESPAÑA S.L.
8º	ANDRÉS JIMÉNEZ CARRILLO
9º	TICTAC COMUNICACION S.L.
10º	FUNDACIÓN ALFIMA
11º	PATRONATO DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS ALCAVISE
12º	ALCARACEJOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.U.
13º	ARQUINEXOS, S.L.P.
14º	COTUBO PREFABRICADOS S.L.U.
15º	PAYER ARQUITECTURA
16º	PRODUCTOS ALIMENTICIOS GALLO S.L.
17º	PAN EL VACAR S.L.
18º	SENECA GREEN CATALYST S.L.
19º	ALLOT INNOVACION S.L.
20º	RAFAEL RODRIGUEZ GALLOT S.L.
21º	SUMISUR S.L.
22º	ADECUACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS S. L.
23º	GESTMAREINA S.L.U.
24º	GESTORIA REINA MILLAN S.L.
25º	M DOLORES BENÍTEZ FERNÁNDEZ
26º	GRUPO AEIONE
27º	CENTRO VETERINARIO D QI - REHABILITACIÓN ANIMAL. CARMEN ALBÉNDIZ VARELA
28º	BONOBO ENERGY S.L.
29º	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A.
30º	MARÍA DEL ROCÍO GUERRA SOLER
31º	CVM AUDITORES DE CUENTAS S.L.
32º	ESCUELA INFANTIL SONRISAS C.B.
33º	LUCIA CHICA ARNEDO
34º	LOGISTICACOR S.L.
35º	PARAFARMACIA CIUDAD JARDÍN S.L.
36º	ANDALUCIA BIRDLAND
37º	AGLOMERADOS LIGEROS



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Orden	Entidad suplente
38º	FRANCISCO JAVIER MORENO ORTIZ
39º	PROCERAN S.A.
40º	GLAMPING LA DEHESA S.L.
41º	ASOCIACIÓN ASCCAL
42º	ANDALUZA DE TREFILERIA Y GALVANIZADO S.L.
43º	C.R.D.O.P. PRIEGO DE CORDOBA
44º	SEMILLAS CANTUESO S.L.
45º	LEX JURIS
46º	CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL AGROALIMENTARIO CEIA3
47º	LABSON, GEOTECNIA Y SONDEOS S.L.
48º	GALADTRANS 2009 S.L.U.
49º	JUAN MIGUEL LUBIÁN DORADO
50º	CÓRDOBA EMBRUJADA S.L.
51º	AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA
52º	INNOVACIONES TECNOLOGICAS NIR S.L.
53º	CLIMER TECHNOLOGY S.L.L.
54º	CRISTOBAL FERNANDEZ JURADO
55º	COMERCIANTES DE ELECTRODOMESTICOS CORDOBESES S.A.
56º	FUNDACIÓN PIA AUTONOMA GAUDIUM
57º	MARIA DE LA PAZ MOLINA MURO
58º	AGRUPACIÓN CORDOBESA DE AGRICULTORES SAT 5185
59º	AGRUPACIÓN DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE CÓRDOBA
60º	AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE
61º	ACADEMIA BRITÁNICA Y CASA INTERNACIONAL CÓRDOBA S.A.
62º	AGRÍCOLA RECUERO Y LAHOZ S.L.
63º	DIPERPLAC PENINSULAR DE AISLAMIENTOS S.L.
64º	FABRICADOS DE ILUMINACIÓN, S.L.
65º	SEGENET CONTROL S.L.U.
66º	EVENTS SAN CRISTOBAL S.L.
67º	INDUSTRIA DE INTERCAMBIADORES TERMICOS S.A.
68º	JOSE ALCANTARA CARDENAS
69º	OSUNA MISSION, S.L.
70º	SDAD. COOP. OLIV. LTDA JESUS NAZARENO S.C.A.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Motivación de la selección de entidades participantes en el Programa de Prácticas Académicas Externas UCODiputación de Córdoba 2025/2026

La selección de las entidades participantes para acoger estudiantes en prácticas en el marco del Programa de Prácticas Académicas Externas UCODiputación de Córdoba 2025/2026 se ha llevado a cabo conforme a lo establecido en el apartado Sexto de la convocatoria, relativo a la *Selección y baremación de solicitudes de las entidades participantes*.

Dado que el número de manifestaciones de interés recibidas ha sido superior a la dotación presupuestaria disponible, y que el programa prevé la selección de un total de 56 entidades para acoger estudiantes en prácticas, se ha procedido a aplicar una baremación específica para determinar la relación de entidades seleccionadas.

De acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria, en caso de existir un mayor número de solicitudes que plazas disponibles, se debe realizar una selección entre las entidades solicitantes, procurando abarcar al mayor número posible de entidades y no pudiéndose conceder o disfrutar de más de tres becas por entidad en ningún caso.

La valoración de las solicitudes se ha efectuado atendiendo a los ítems establecidos en la convocatoria, obteniendo cada entidad una puntuación final en función de los siguientes criterios:

- Realización de la práctica en un municipio diferente al de Córdoba capital (1,5 puntos).
- Adaptación de la oferta a estudiantes con discapacidad (1 punto).
- Formalización de un contrato laboral a un estudiante que haya realizado prácticas con anterioridad en los últimos tres años (1 punto).
- Financiación o cofinanciación de estudiantes en prácticas, en el marco de otros programas, durante alguno de los tres últimos cursos académicos (0,9 puntos).
- Haber acogido durante alguno de los tres últimos cursos académicos a un estudiante para la realización del TFG o TFM en el marco del Plan Propio Galileo de Innovación y Transferencia / Semillero de Emprendedores (0,9 puntos).
- Existencia de contratos y/o convenios de investigación con la Universidad de Córdoba (0,8 puntos).
- Ubicación de la entidad en un semillero o incubadora de empresas (0,7 puntos).
- Condición de Start up (0,6 puntos).

Una vez aplicada la baremación y obtenida la puntuación final de cada entidad, se ha procedido a ordenarlas de mayor a menor puntuación, conforme a los resultados obtenidos.

No obstante, dado que se han producido empates entre algunas entidades con igual puntuación final, y en atención al principio de idoneidad y representatividad, se han aplicado criterios complementarios de desempate, con el fin de garantizar un reparto equilibrado entre ramas de conocimiento y niveles de titulación como se establece en la convocatoria. En este sentido, en caso de empate, los criterios de desempate aplicados han sido los siguientes:

- Priorización de prácticas desarrolladas en municipios de la provincia de Córdoba.
- Ofertas dirigidas a titulaciones de máster: 5 puntos, valorando su mayor grado de especialización y nivel formativo.
- Ofertas pertenecientes a ramas de conocimiento menos demandadas en la convocatoria, con la siguiente ponderación:



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

- Artes y Humanidades: 4 puntos
- Ciencias: 3,5 puntos
- Ciencias de la Salud: 3 puntos
- Ciencias Jurídicas: 2,8 puntos
- Ingeniería y Arquitectura: 2 puntos
- Ciencias Sociales: 1 punto
- Ofertas dirigidas a un mayor número de titulaciones: 1 punto, con el fin de favorecer la participación de estudiantes de distintas disciplinas.

La aplicación de este procedimiento ha permitido garantizar un proceso de selección objetivo, transparente y ajustado a los principios de equidad, procurando la máxima diversidad de entidades participantes y de titulaciones representadas, en coherencia con los fines del Programa de Prácticas Académicas Externas UCODiputación de Córdoba 2025/2026.

El presente listado será trasladado a las entidades interesadas para que puedan reconfirmar su interés en participar como posibles entidades de acogida, con el fin de preparar el listado definitivo de entidades seleccionadas, que servirá de base para la citada convocatoria de estudiantes, la cual se publicará una vez completado dicho proceso.